

LA SOCIEDAD INDIGENA DEL NORESTE DE HONDURAS
EN EL SIGLO XVI: ¿SON LA ETNOHISTORIA Y LA
ARQUEOLOGIA CONTRADICTORIAS?

Gloria Lara Pinto*
George Hasemann

INTRODUCCION

Durante décadas la imaginación de hondureños y extraños por igual ha sido animada por la leyenda de la llamada "Ciudad Blanca", una ruina mítica, supuestamente escondida en las selvas del oriente de Honduras; cazadores y pilotos periódicamente aseveran haber llegado hasta ella o haberla avistado desde el aire. De hecho, la evidencia de que existe algo en esos bosques tropicales se ha ido acumulando desde la conquista española.

Todos reconocemos, por supuesto, la imposibilidad de descubrir desde el aire una ciudad blanca o cualquier otra clase de ruinas arqueológicas entre las densas y altas copas de los árboles característicos de esta región, al igual que la remota probabilidad de detectar restos en la superficie sin llevar a cabo una radical limpieza de la exuberante maleza. En este caso, sin embargo, los crecientes rumores y decires han encontrado apoyo en recientes recorridos del terreno -de corta

* Gloria Lara Pinto ha trabajado para el IHAH desde 1980 y es actualmente Jefe del Depto. de Investigaciones Históricas.

George Hasemann ha trabajado para el IHAH desde 1978 y es actualmente Jefe de la Sección de Arqueología.

duración, pero que han arrojado resultados intrigantes— en esta remota parte del país (Fig. 1). Estos nuevos datos nos han motivado a revisar el escaso registro etnohistórico en busca de posibles respuestas acerca de la naturaleza de lo que ahora hemos reconocido como impresionantes asentamientos prehistóricos.

En las siguientes páginas argumentaremos que esta nueva evidencia puede conducir a conclusiones erróneas en cuanto a que los sitios arqueológicos parecen ser del Posclásico, pero ¿estaban éstos habitados al momento del contacto con los europeos en el siglo XVI? o ¿fueron los grupos asociados con ellos en los siglos XVII y XVIII los constructores de los mismos? La evidencia etnohistórica no es conclusiva, pero sugiere que la respuesta a estos dos interrogantes es negativa.

LAS ISLAS DE LA BAHIA Y LA TIERRA FIRME

La presentación de este asunto la iniciaremos con una discusión de los datos etnohistóricos disponibles para el noreste y centroeste de Honduras. En su conjunto estas dos regiones muestran un remarcable grado de homogeneidad a juzgar por las estrategias de conquista puestas en acción por los conquistadores españoles. La primera información sobre la costa noreste de Honduras fecha de 1502 (Colón 1892:143-150). Esta bastante bien conocida descripción permite hacer dos postulados: 1) la existencia de una interrelación cultural entre las Islas Guanajas (hoy Islas de la Bahía) y la tierra firme de Punta Caxinas (hoy Punta Castilla) al Río Tinto y 2) la ausencia de lazos culturales entre este ya delimitado territorio y la parte más oriental, de la costa de Río Tinto al Cabo de Gracias a Dios. La descripción geográfica de la costa correspondiente al mencionado año es precisa, montañas seguidas de tierras bajas en dirección al oriente (Porrás en Fernández de Navarrete 1945:404-431).

Siguiendo los relatos contemporáneos, los habitantes de Guanaja, Punta de Caxinas y Río Tinto eran de similar apariencia física, llevaban el mismo tipo de vestimenta

(camisas cortas y taparrabos de algodón), además, hablaban cuando menos una lengua mutuamente inteligible. Sin embargo, parece haber existido una barrera lingüística hacia el este del Río Tinto. Por otra parte, la producción agrícola en la región insular y la tierra firme alrededor de Trujillo ponía a disposición maíz, frijoles, tubérculos y cacao, entre otros; al igual que hachas de cobre manufacturadas allí mismo y mantas de algodón. Por el contrario, la impresión que los españoles tuvieron sobre los habitantes de la costa al oriente de Río Tinto fue muy diferente, por cierto fueron descritos como salvajes, canibales y hablantes de una lengua ininteligible (ver Lara Pinto 1980:42-45 para mayores detalles).

Más de 20 años después, a principios de 1525, fue establecida la primera fundación española -Trujillo- en la costa noreste (C.D.I.D. 1870:44-47), en la bahía del mismo nombre y muy cercana a Punta Caxinas/Punta Castilla. Del interior del territorio de Trujillo se consignó en los documentos que era agrícolamente próspero, que los indios habitaban en casas hechas de "cal y canto" en grandes asentamientos y fundían metales (C.D.I.D. 1879:237-264). Parecen haber existido también a lo largo del Río Aguán florecientes plantaciones de cacao (López de Velasco 1971:160).

La descripción de esas estructuras de cal y canto es sugerente. De acuerdo a uno de los conquistadores, muchas de estas casas comprendían hasta 13 y 14 cuartos y era allí donde los caciques y principales tenían sus residencias. En un caso específico se decía que estos cuartos podían albergar comodamente unos 50 a 70 hombres (Sherman 1979:46-47).

De 1525 a 1533 el panorama de la conquista en los valles del Aguán, Agalta y Olancho es confuso. Durante estos ocho años, diferentes conquistadores van y vienen sin poder establecer un control permanente sobre los indígenas, pero provocando su huida de los poblados y capturándolos como esclavos. Esto, unido a la devastadora epidemia de viruela que azotó Honduras en 1532-1533 (Herrera, Década V, Libro I, Cap. X:28), trajo como resultado una devastación de grandes proporciones. No obstante,

los datos permiten la identificación de dos, eventualmente tres unidades geopolíticas indígenas que ya se han propuesto en otra parte (Lara Pinto 1980:70-78) bajo los nombres de Provincia Papayeca-Peicacura (Valles de Aguán y Agalta) y la Provincia de Olancho (Valle de Olancho).

Comunmente los españoles identifican a estas unidades geopolíticas indígenas o provincias con el mismo nombre del principal asentamiento o del principal líder o señor en cada provincia (Lara Pinto 1980:73, 145). Los señores mismos fueron llamados caciques y principales (Díaz del Castillo 1968:208-233). Precisamente sobre la Provincia Papayeca se menciona que los hijos de estos caciques y principales eran dejados bajo la custodia del líder religioso (Rubio Sánchez 1975:41). Esta observación se encuentra en concordancia con las espaciosas instalaciones descritas antes, las cuales eran, en apariencia, especies de escuelas en donde eran instruidos los jóvenes nobles.

Además, en estas sociedades los hombres podían nacer libres o esclavos. Por razones que no se registran¹, los indios libres podían ser vendidos por sus padres como esclavos (Rubio Sánchez 1975:42). En consecuencia, la población en estas provincias o al menos en la Provincia Papayeca-Peicacura estaba compuesta por esclavos, hombres libres, líderes religiosos, caciques y principales. La clara inferencia que se deriva de todo esto es que los conquistadores estaban tratando con una sociedad estratificada.

De las expediciones de esos días vale la pena comentar una en particular. En 1527 el recién llegado gobernador de Honduras inició una campaña de escarmiento a continuación de una fallida rebelión indígena en la provincia de Olancho (C.D.I.D. Tomo XIV:57-64). La ruta de esta entrada puede ser reconstruida con bastante precisión (ver Lara Pinto 1980:94-95) -además de que las limitantes geográficas reducen las posibilidades para un relativamente fácil movimiento más allá del Valle de Olancho, al corredor natural a lo largo de los Ríos Guayape y Guayambre- hasta el poblado de León en Nicaragua, el destino del viaje

de nuestro gobernador.

Es interesante que ni esta ni otras expediciones de españoles en esta región entre 1525 y 1533, se aventuraron allende el Río Sico o los Ríos Guayape y Guayambre (comparar Lara Pinto 1980:Mapa 5). De hecho, el Valle de Agalta no vuelve a ser mencionado después de 1533 y al igual que en lo que concierne al Valle de Olancho, todo interés se desvanece hasta 1540. Esto es sin duda el resultado del estado de destrucción en que se encontraba toda la región después de esclavizar a grandes cantidades de indígenas y conducirlos a otras regiones de Honduras o a las Antillas y el Perú (Rubio Sánchez 1975:503-504; Saco 1932:155-156; Documentos Historia de Nicaragua 1954:406-408; Pedraza, 1544; Oviedo 1959: Tomo III:305-388; Herrera, Década V, Libro I Cap. X:28).

LAS REBELIONES INDIGENAS EN EL VALLE DE OLANCHO

En resumen, el efecto acumulativo de la esclavitud en masa, las epidemias, los trabajos forzados en las minas de oro en el Valle de Agalta (Lara Pinto 1980:100-101), las epidemias y la obligación de proveer a los conquistadores con productos para su sustento (Rubio Sánchez 1975:42), fue la causa del permanente abandono de los asentamientos indígenas, la huida hacia áreas menos accesibles y la dramática reducción de la población en los valles de Aguán, Agalta y Olancho (comparar Newson 1986:125-126).

Los españoles reiniciaron la conquista del Valle de Olancho en 1540, esta vez teniendo como base de operaciones el Valle de Comayagua. Durante casi dos años después de la fundación en ese valle de San Jorge y del repartimiento de encomiendas, las operaciones se enfocaron en la búsqueda de oro, engrosando con un sustantivo número de esclavos negros, la mano de obra forzada de los indígenas recién conquistados. Esta situación aparentemente de paz no duró mucho. Los indios pronto se sublevaron, obteniendo el apoyo de muchos de los esclavos negros, que pueden haber ascendido a alrededor

de 1,000. La resistencia fue quebrantada a principios de 1543 y la explotación de los placeres continuó (Chamberlain 1953:221-222). El capitán español a cargo de echar por tierra la rebelión intentó extender las fronteras del territorio conquistado más allá del Río Guayape, pero su tropa parece no haber mostrado interés alguno en esta empresa; el Río Guayape ofrecía una fuente de riqueza como nunca antes se había descubierto en Honduras. Por otra parte, debe tenerse en mente que los conquistadores todavía dependían de sus pueblos indígenas en encomienda para proveerse de bastimentos (Chamberlain 1953:218, 220).

En 1544 tuvo lugar otra rebelión de corta duración, para la cual se unieron los indios de los Valles de Sula, Comayagua y Olancho, así como los de la jurisdicción de Nueva Segovia en Nicaragua (Chamberlain 1953:224). Pero para entonces los españoles tenían el Valle de Comayagua fuertemente bajo su control y para evitar estos conatos de insurrección decidieron orientar seriamente sus esfuerzos hacia la conquista del área entre los Valles del Aguán y Olancho. No duraron mucho estos proyectos, a pesar de que durante los cuatro años siguientes los españoles trataron de mantener el territorio entre estos valles continuamente ocupado, para lo cual fundaron la Nueva Salamanca (Chamberlain 1953:222-224).

Algunos de los asentamientos indígenas repartidos en encomiendas a los colonos de la Nueva Salamanca están situados dentro de los límites de las antiguas Provincias de Papayeca y Olancho (Lara Pinto 1980:111-115). Las intenciones de estos colonos son obscuras, puesto que después de la campaña de escarmiento de 1527 y la consecuente esclavitud o huida de los indígenas, el margen de beneficio de las encomiendas había disminuido considerablemente. Es muy probable que el renovado interés en esta región alrededor de Nueva Salamanca haya tenido su origen más bien en una planeada reactivación de las minas de oro del Valle de Agalta, previamente explotadas en 1526 y 1533 respectivamente. Como quiera que haya sido, la prosperidad de la región parece no haberse alcanzado nuevamente y después de 1550 Nueva Salamanca desaparece prácticamente de los registros.

LA EXPEDICION DEL OBISPO PEDRAZA

Por este tiempo, en 1544 para ser exactos, el Obispo de Honduras, Cristobal de Pedraza, que ostentaba, además, el título de Protector de los Indios, dirigió una relación al rey, en la cual se refiere al territorio desconocido más allá de las montañas al oriente de Trujillo (Pedraza 1544 en C.D.I.D. 1868:406-408). Las, a decir verdad, vagas observaciones pudieran de alguna manera haber contribuido al surgimiento del mito sobre la Ciudad Blanca, aún cuando no se mencione este nombre. El Obispo Pedraza, con la ayuda de sus acompañantes indígenas, se abrió camino en tres días de marcha hasta la cima de una sierra cercana a Trujillo. El único prospecto aquí es la Sierra de la Esperanza y desde este sobresaliente punto dice haber divisado a lo lejos "grandes poblaciones" en las planicies de un gran río que inferimos solo podría haber sido el Sico. Estas tierras estaban limitadas hacia el oriente por otra sierra que de acuerdo a la distancia en cuestión, podría ser la Sierra de Río Tinto. Los indios de Trujillo llamaron al territorio que se extendía más allá de la Sierra de San Pablo (es decir al este de los Ríos Paulaya y Tinto) Veragua. La expedición entró en contacto con algunos naturales de la tierra, con quienes los indígenas de Trujillo pudieron establecer bastante bien la comunicación, puesto que hablaban ambos grupos de indígenas una variación de la misma lengua que discrepaba una de la otra en similar forma al español y el portugués (Pedraza 1544 en C.D.I.D. 1868:407)².

Los indígenas de Trujillo tradujeron el nombre de la tierra a lo largo del Río Sico como Tagusgalpa que significa "casa donde se funde el oro", en referencia directa al principal asentamiento en donde supuestamente existía una casa para la fundición de oro. Los habitantes de toda la Tagusgalpa, al igual que los de Veragua³, llegaban hasta este asentamiento a fundir su oro. El poblado mismo es descrito con una gran avenida en donde los orfebres hacían su trabajo; por su parte, los principales del lugar solían comer en platos de oro (Pedraza 1544: 407-408).

Esta última parte de la relación de Pedraza suena en gran manera como una de las historias de El Dorado

tan populares en todas las colonias españolas y podría ser fácilmente echada al olvido sino fuera porque existe una sugerente correlación arqueológica. Los autores han visto un trazo simple (comunicación personal de Francisco Flores) y obtenido adicionalmente la descripción de un sitio supuestamente localizado cerca de la costa sobre los Ríos Paulaya y Sico, cuyo plan arquitectónico está dominado por dos largos alineamientos paralelos de estructuras de 6 a 8 m de altura. No contamos con ninguna evidencia que sugiera que los nobles indígenas en la Tagusgalpa comían en platos de oro (el único metal que parece haber sido utilizado a principios del siglo XVI en las Islas de la Bahía y la costa noreste alrededor de Trujillo es el cobre) (Colón 1892:147), como tampoco de que el sitio en cuestión estaba todavía en funcionamiento en 1544 o a la llegada de la expedición de Colón en 1502. No descartamos, sin embargo, la posibilidad que esta tradición oral transmitida a Pedraza en 1544 tenía que ver en realidad con un próspero asentamiento en actividad previo a la llegada de los europeos. Quizá lo más remarcable de este evento es que los grupos indígenas que aún habitaban la región del Río Sico mantenían cierta afinidad lingüística con los de Trujillo y conservaban viva la tradición de un hecho histórico convertido ya a mediados del siglo XVI en leyenda: una ciudad del oro.

El patrón de asentamiento indígena reconstruido para principios del siglo XVI en Honduras (Lara Pinto 1980:136, 224, 277) se caracteriza por 1) una concentración de la población indígena en los principales valles y 2) la existencia de dos áreas que pueden ser designadas una con mayor propiedad que la otra como terra incógnita. La primera de esas ignotas áreas se localiza al oriente del Río Ulúa, al oeste del Río Aguán y al norte de la Sierra de Pijol, encontrándose su núcleo entre los Ríos León y Cuero. Este sería conocido en el siglo XVII y XVIII como el territorio jicaque (Davidson 1985; Lara Pinto 1985; Newson 1986:19). La otra terra incógnita se extendía al oriente de los Ríos Guayape y Guayambre hasta la moderna Nicaragua. Por razones que se discutirán abajo, los españoles consideraron una campaña de conquista más allá de esta frontera, desprovista de incentivo, en consecuencia permaneció completamente impenetrada

hasta el siglo XVII y más tarde solo visitada episódicamente.

La estrategia de sometimiento de los indígenas escogida por la corona para penetrar la frontera en el siglo XVII fue muy diferente y se caracteriza por el papel que jugaron las misiones en ella. Esto en sí mismo es significativo en cuanto a la naturaleza de los grupos indígenas que habitaban el oriente de Honduras e implica que no habían podido ser sometidos por medio de las medidas comunmente aplicadas en la conquista del resto del país y que tampoco existió en el siglo XVI motivos para considerarla lucrativa.

Por último, en base a los censos levantados en 1582 (Contreras Guevara 1946:519) y alrededor de 1590 (Valverde, AGI, Audiencia de México 257), se pudo establecer que todos los asentamientos indígenas vecinos a esta frontera que pudieron ser identificados y localizados en un mapa moderno, se encuentran dentro de los límites postulados para las Provincias Papayeca y Olancho. Esto quiere decir que en ningún momento se otorgaron pueblos de indios en encomienda fuera de los Valles de Aguán, Agalta y Olancho. Este marco para el análisis se mantiene sin cambios hasta el principio del siglo XVII.

INDIOS DE GUERRA VERSUS INDIOS VESTIDOS

La percepción que se tenía de los indígenas que habitan a lo largo del Río Sico había empezado a cambiar ya por el año de 1555. Los habitantes de este territorio eran llamados ahora "indios de guerra" y "jicaques" que atacaban los poblados de indígenas alrededor de Trujillo y tomaban cautivos a sus habitantes. Estos "jicaques" resultaron ser una amenaza para los españoles debido a su constante provocación y agresividad que en cierta ocasión los llevó hasta tratar de capturar un barco encallado cerca de Río Tinto/Cabo Camarón. La respuesta de los vecinos de Trujillo no se dejó esperar y una expedición armada se desplazó hasta los asentamientos "jicaques" en Cabo Camarón, quienes se dieron a la fuga (AGCA 1575:A.29.1., 40.177,4675).

Las primeras campañas misioneras empezaron en 1604 y 1607 y los indígenas objeto de ellas fueron "lencas y taguacas" en los límites del Valle de Olancho (Durón 1927:44), pero ninguna fue de larga duración. En el transcurso de otro frustrado intento en 1610, los misioneros se desplazaron río arriba en el Guayape hasta Guampao (Durón 1927:45-47), con probabilidad un nombre sinónimo del presente Río Guampú (ver Richter 1971:120) en el territorio taguaca. Las atenciones de los misioneros se enfocaron en los lencas y taguacas, que estaban asentados en una reducción, la cual pronto fue quemada por los indígenas y abandonada. Puesto que los misioneros consideraban en 1611 que era más fácil tratar con los taguacas, asentaron a los primeros cerca del Río Guayape antes de decidirse a visitar de nuevo a los taguacas río arriba (Durón 1927:45,47). Esta vez, sin embargo, las consecuencias fueron trágicas para los misioneros y su escolta militar. Diez años después, en 1621, los intentos por cristianizar y asentar a estos indios transcurrieron igualmente sangrientos (Durón 1927:49). Los indígenas más allá de los Ríos Guayape/Guayambre nos recuerdan a los habitantes al oriente del Río Tinto descritos en 1502.

La descripción anterior introduce un interrogante, ¿quiénes eran esos indios "lencas" en los límites del Valle de Olancho? Es claro que se hace una diferenciación entre dos tipos de indígenas en la Tagusgalpa; los taguacas que vivían aparentemente a lo largo del Río Patuca y sus tributarios y los lencas asentados en el Río Guayape cerca del Valle de Olancho. La interesante observación hecha en 1611 por un cronista (Vásquez de Espinoza 1969:167) acerca de que en el territorio al oriente de Honduras había "grandes provincias y poblaciones de gentiles, gente política y vestida... Entre ellas está la gran provincia de Tagusgalpa..." es sugerente. La interpretación más a la mano sería que existían sociedades bien organizadas distintas de las de los llamados indios salvajes de 1502, que habitaban al oeste del Río Sico y de los "indios de guerra" o "jicaques" del manuscrito de 1555 en Cabo Camarón; en cambio los "vestidos", entendido esto aquí como una referencia a la civilización, posiblemente eran indígenas entre los que ya se había iniciado el proceso de cristianización (Vásquez de Espinoza 1969:169), pero huidos del radio de influencia española, viviendo

en los límites occidentales de la Tagusgalpa, probablemente los lenca del documento citado.

Aplicando esta misma distinción entre indígenas "civilizados" y "salvajes", a las reducciones del Valle de Agalta en 1677 se decía que incluían "jicaques", es decir indígenas no cristianizados, si tenemos en mente que desde, cuando menos, 1550 y probablemente desde 1533 se había interrumpido toda colonización sistemática de este territorio. Por otra parte, los indígenas que habitaban en áreas al sur del Valle de Olancho (el actual Depto. de El Paraíso), aún cuando eran llamados "jicaques" parecen haber correspondido más al patrón de los designados como "lenca", es decir indígenas cristianizados aunque quizá su conversión era reciente y, por lo tanto, no se habían desligado aún del apelativo de salvajes. En todo caso, estos indígenas estaban asociados con un asentamiento disperso conocido como Texíguat, al cual los oficiales reales le prendieron fuego en 1673 (Vallecillo 1945:7-49) con el objeto de obligar a los indígenas a concentrarse en poblados en donde vivieran bajo la égida de la religión católica.

Estos indígenas de Texíguat ocupaban un territorio que de acuerdo a las fuentes documentales era lenca en el sentido propio del término (Richter 1971: Mapa 2). También se ha señalado que en 1681 indígenas llamados "lenca o jicaques" habitaban el poblado de Santa María de El Real cerca de Catacamas (Richter 1971:105-107) en el Valle de Olancho. Además, de algunos de los misioneros que habían participado en la organización de reducciones "jicaques" a finales del siglo XVII, se decía que habían sido examinados y aprobados en las lenguas "mexicana" y "lenca" (Richter 1971:113).

Para la región de nuestro interés aquí, el término "jicaque" tiene en realidad dos acepciones. A menudo era utilizado para designar a los indígenas "salvajes" (gentiles), que no habían entrado nunca en contacto directo con los españoles e incluía a aquellos que habitaban al oriente de los Ríos Tinto y Guayape/Guayambre. Término que era también aplicado, sin embargo, a todos aquellos

indígenas que en un principio habían sido sometidos por los españoles, pero subsecuentemente habían recaído en su estado "salvaje". Esto explica que en este contexto sea utilizado, a veces, junto con el término "lencas". De acuerdo con lo anterior, el término lenca se refiere a hablantes de una cierta lengua que habitaban en los límites sur y este de los valles ya colonizados de Agalta y Olancho. Un cierto número de lencas se había convertido de hecho en "jicaque" como un medio efectivo para sustraerse a la subyugación española.

OBSERVACIONES FINALES

La observación de Pedraza de que había hablantes de nahua en el Río Sico/Tagusgalpa (1544), así como las más tempranas referencias a esta lengua en la región de Trujillo (1526), no es posible aclararlas adecuadamente proponiendo al nahuatl como lingua franca en Honduras después de la conquista española. Es probable que como Richter (1971:129) ya ha señalado, el nahuatl ya era lingua franca en Honduras antes de la conquista. Sin embargo, el punto más importante sería las razones por las cuales podría fungir como tal. Los autores consideramos que la evidencia es lo suficientemente indicativa de la existencia de grupos nahuas en la costa noreste de Honduras previo a la conquista española y al parecer en un época más temprana en la Tagusgalpa de Pedraza. Esto será tema de un futuro trabajo y no entraremos en más detalles aquí.

Si damos por aceptada la evidencia de que los lencas habitaban el centro, sur y sureste de Honduras a principios del siglo XVI (Stone 1966; Richter 1971; Chapman 1978; Lara Pinto 1985, 1986) y que este territorio estaba dividido en distintas unidades políticas o provincias (Lara Pinto 1980), las cuales de acuerdo a la organización social parecen haber representado señoríos (Lara Pinto 1980:76; 1985, 1986; Newson 1986:20-25), entonces enfrentamos la misma clase de situación en la provincias de Papayeca y Olancho (Valles de Aguán, Agalta y Olancho). Por lo tanto, una organización social y política a nivel

de señorío puede ser asociada en Honduras tanto con hablantes de lenca como de nahua. Para la provincia de Olancho los datos sugieren un grupo lenca como los habitantes originales en el siglo XVI no solo en el sur, sino también en la parte central del valle. Entre otras cosas, las numerosas y, cuando menos en una ocasión, coordinadas rebeliones apoyan la visión de cohesión política más probable de encontrar en una sociedad organizada a nivel de señorío.

Los datos de los dos siglos tratados aquí corresponden con las diferencias culturales registradas a lo largo de la costa noreste de Honduras en 1502. El Río Tinto constituyó una barrera cultural hacia el este, al igual que los Ríos Guayape y Guayambre. Lo anterior permite proponer que la conquista española no se detuvo en estos ríos debido a que allende ellos se encontraba un territorio "vacío"; lo contrario parece haber sido más bien el caso. Es decir que el territorio estaba ocupado por indígenas cuya organización social y política no justificaba la inversión que exigía la conquista y tampoco ofrecía la recompensa esperada de los esfuerzos de los conquistadores. Lo apegado a la realidad de esta decisión quedó demostrado más tarde con el desastroso término de las misiones en el siglo XVII.

Los registros históricos demuestran que los conquistadores europeos no se detuvieron ante ningún obstáculo, siempre y cuando juzgaran que la empresa valía la pena el esfuerzo. Así, en el Valle de Olancho, echaron por tierra una rebelión tras otra. En esta época esta región no solo era rica en oro, sino que estaba poblada por indígenas complejamente organizados que vivían en asentamientos permanentes y dependían primordialmente de la agricultura para su subsistencia, bajo el liderazgo de sus caciques y principales.

Aún cuando el oro era un bien altamente apreciado, ya otros (Chamberlain 1953:220) han señalado que los colonizadores consideraban los tributos y servicios de sus encomiendas como la garantía de su sustento. Un territorio que no podía ofrecer esta clase de red social e infraestructura económica no era un objetivo

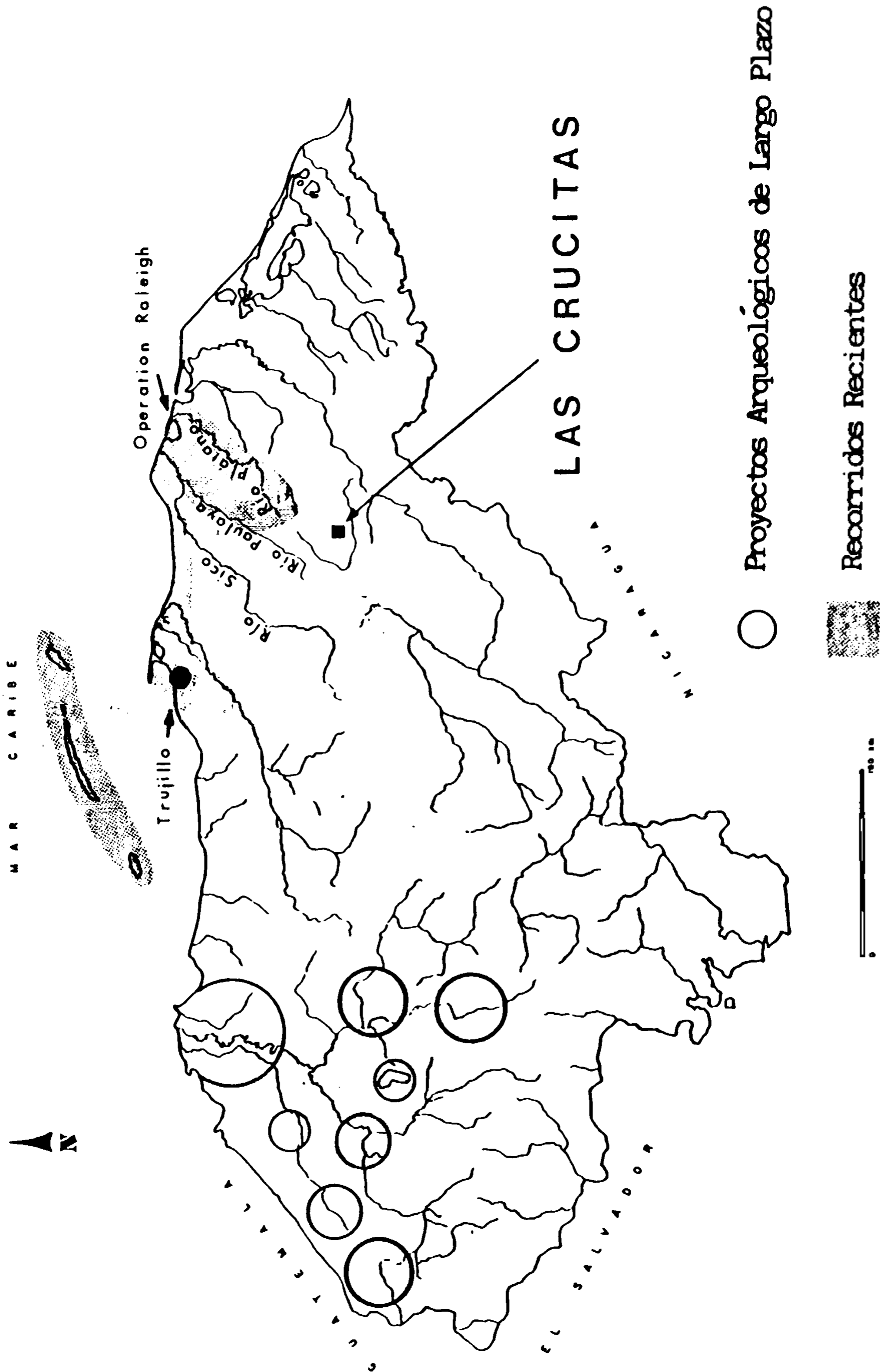


FIGURA 1
Proyecto y Recorridos de Investigación Arqueológica en Honduras

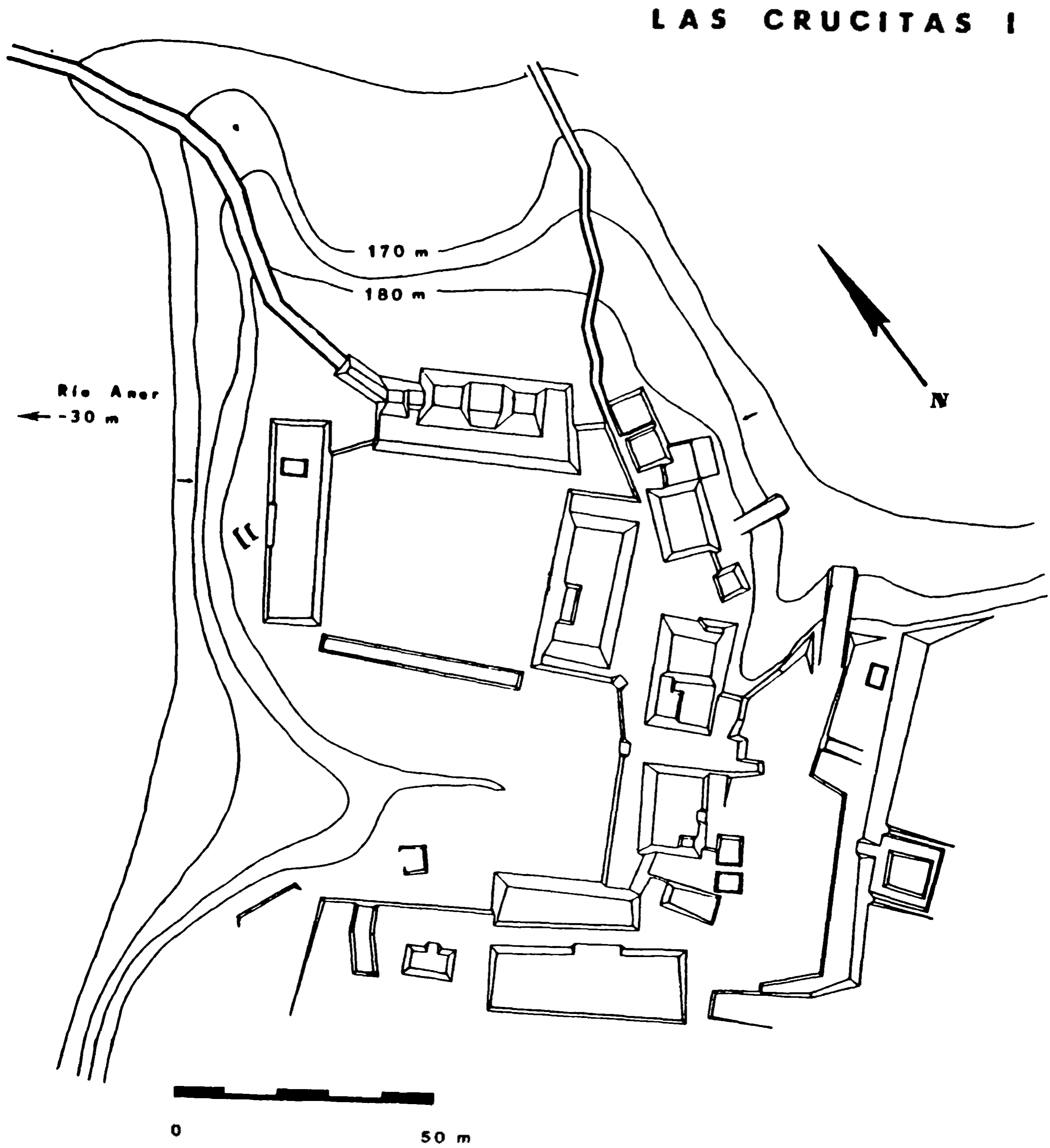


FIGURA 2

Sitio Arqueológico Las Crucitas I,
Río Aner, Depto. de Olancho

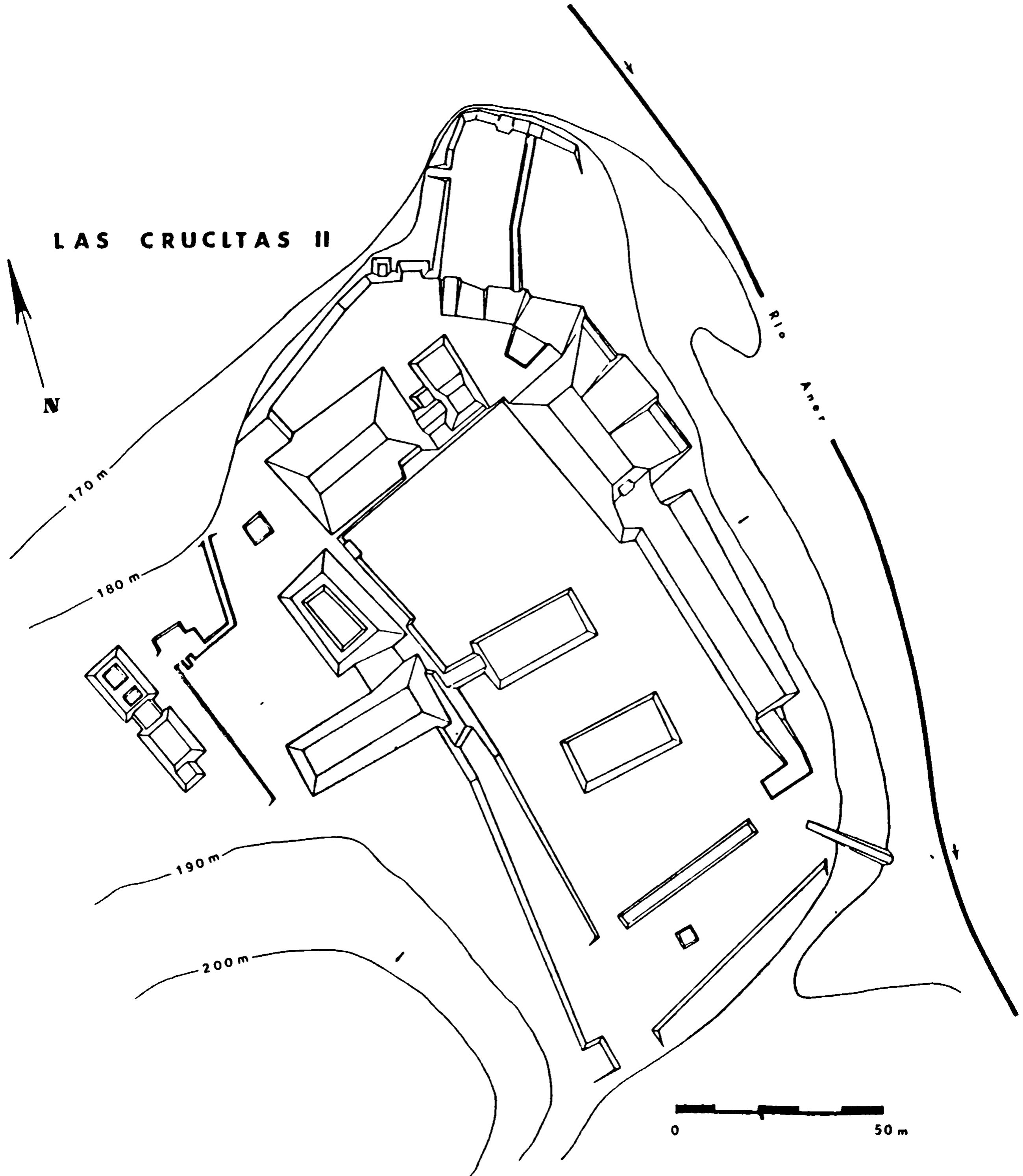


FIGURA 3

Sitio Arqueológico Las Crucltas II,
Río Guampú, Depto. de Olancho

de conquista codiciado. Lo mismo parece haber sido cierto para el área entre los Ríos Ulúa y Aguán al norte de la Sierra de Pijol, el territorio clásico de los jicaques históricos de siglos posteriores.

Pareciera que en vez de resolver un problema, estamos introduciendo otro. Los resultados de la expedición arqueológica inglesa ("Operation Raleigh") que realizó el recorrido del Río Plátano en 1985 impresionan por la cantidad, volumen y complejidad de la arquitectura (comunicación personal de Annie Robinson). La cerámica, hasta donde pudo ser determinado en base a unos cuantos tiestos, tiene una gran semejanza con la del Horizonte Cocal del período Posclásico identificado por Epstein (1957) para la costa noreste y las Islas de la Bahía.

En junio de 1987 los campesinos que han colonizado el área montañosa al norte del Río Guampú, descubrieron por casualidad las ruinas de dos sitios arqueológicos adyacentes al talar el bosque tropical para establecer su nuevo asentamiento. Las proporciones monumentales de la arquitectura de estos sitios, localizados en el Río Aner -un tributario del Guampú- movieron a los modernos colonizadores a ponerse en comunicación con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y así es como las localidades ahora se conocen como Las Crucitas I y II (Figs. 2 y 3). El área en sí está situada a aproximadamente 60 km al sur de la región recorrida por la expedición inglesa y al igual que en aquella, estos elaborados sitios están acompañados de otros más pequeños, de los cuales se localizaron algunos durante una prospección asistemática del Río Aner.

Aunque el Río, Guampú al igual que el Plátano, está localizado en el territorio de los indígenas "salvajes" de los siglos XVI y XVII, los sitios en aquellos y en el Río Aner revelan un nivel de desarrollo tecnológico y una complejidad en el desarrollo social que no se esperaría de grupos tales. ¿Cómo podemos explicar esta aparente contradicción, sin olvidar el permanente desinterés de los españoles en esta área? Para dilucidar esta aparente incongruencia, proponemos la hipótesis que los sitios

arqueológicos eran asentamientos del Posclásico que ya habían sido abandonados al momento de la conquista y que los constructores de estos sitios eran grupos hablantes de nahua. El abandono de estos complejos centros habría dejado el área libre para la ocupación o reocupación por los "salvajes" de 1502 y serviría en la época subsiguiente de refugio para los indígenas que deseaban permanecer alejados de la dominación europea o estaban a la fuga del yugo colonial en el siglo XVI -los "jicaques" de los siglos posteriores- o sea, en general, indígenas sin cristianizar. En otras palabras, los constructores de los sitios no habrían sido los indígenas que en tiempos históricos habitaban la región al este de los Ríos Sico, Guayape y Guayambre, lo cual no excluye que sus antecesores se hayan visto involucrados de alguna manera en este desarrollo.

Por supuesto, los datos etnohistóricos podían resultar insuficientes o simplemente haber sido erróneamente interpretados o la investigación arqueológica podría arrojar una visión completamente distintas de las cosas. Como quiera que sea, la legendaria Ciudad Blanca continúa guardando su secreto.

NOTAS

- 1 Entre los vecinos nicaraos al momento de la conquista había esclavos por deudas, por venta de parte de los padres de sus hijos, por razones de pobreza tal vez, y por delitos como robo o asesinatos (Chapman 1974:44-45).
- 2 A continuación se transcribe el párrafo de la relación de Pedraza: "... Y por lenguas de indios supimos que las sierras que parecían heran de veragua| y asi como nos vimos encima de la sierra embiamos ciertos indios que fuesen al pueblo mas cercano que hallassen y truxesen algunos indios con quien hablassemos y tomassemos lengua y fueron nuestros indios y traxeronnos tres indios y dos indias| y ciertos de nuestros indios los entendian porque habla la lengua medio maxqueda como portugueses y castellanos y preguntandoles por nuestros naguatatos que quieren dezir interprete que tierra era aquella respondieron que tagiusgualpa| que quiere dezir en su lengua casa donde se funde el oro..."

- 3 Desde 1509 se llamó Castilla del Oro a la región que se extendía del Golfo de Uraba al Cabo de Gracias a Dios. Castilla del Oro se dividió en Darién (oriente), Panamá (centro) y Veragua (occidente). Glosario de la edición en inglés de Oviedo 1959:127.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA

A.29.1, 40.177, 4675. 1575

CDID

1864-1884 Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del reino y muy especialmente del de Indias. 42 Vols. Madrid.

COLON, FERNANDO

1892 Historia del Almirante Don Cristobál Colón. 2 Tomos. Madrid.

CORTES, HERNAN

1963 Quinta Carta Relación de Hernan Cortés al Emperador Carlos V. Tenuxtitan, 3 septiembre de 1526. Cartas y Documentos. México, D.F. pp. 273-310.

CHAMBERLAIN, ROBERT

1953 The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550. Carnegie Institution Publication No.598. Washington, D.C.

CHAPMAN, ANNE

1974 Los Nicarao y los Chorotegas según las Fuentes Históricas. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Historia y Geografía No.4. San José.

- 1978 Los Lencas de Honduras en el Siglo XVI. Estudios Antropológicos e Históricos 2. Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa, D.C.
- CONTRERAS GUEVARA, ALONSO
1946 Relación hecha a su Magestad por el gobernador de Honduras de todos los pueblos de dicha gobernación, año 1582. Valladolid del Valle de Comayagua. Boletín del Archivo General de Gobierno. Año IX, Nos. 1 y 2. Guatemala. pp 5-19.
- DAVIDSON, WILLIAM
1985 Geografía de los Indígenas Toles (Jicaques) de Honduras en el Siglo XVIII. Mesoamérica, Año 6, Cuaderno 9. pp. 58-90.
- DIAZ DEL CASTILLO, BERNAL
1968 Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. 2. Tomos. Editorial Porrúa. México, D.F.
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE NICARAGUA
1954 Tomo II. Madrid.
- DURON, ROMULO E.
1927 Bosquejo de Historia de Honduras de 1502 a 1921. San Pedro Sula.

EPSTEIN, JEREMIAH F.

1957 Late Ceramic Horizons in Northeastern Honduras. Tesis de Doctorado de la Universidad de Pennsylvania. Philadelphia.

FERNANDEZ DE NAVARRETE, MARTIN

1945 Colección de Viajes y Descubrimientos. Viajes de Colón. Tomo I. Buenos Aires.

HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO DE

1601-1615 Historia General de los hechos de de los Castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Oceano. Década V, Libro I, Capitulo 10. Madrid.

LARA PINTO, GLORIA

1980 Beiträge zur Indianischen Ethnographie von Honduras in der 1. Hälfte des 16. Jahrhunderts, unter besonderer Berücksichtigung der Historischen Demographie. Repro Ludke. Hamburgo.

1985 Apuntes sobre la Afiliación Cultural de los Pobladores Indígenas de los Valles de Comayagua y Sulaco, Siglo XVI. Mesoamérica. Año 6, Cuaderno. pp. 45-52.

LOPEZ DE VELASCO, JUAN

1971 Geografía y Descripción Universal de las Indias. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

MEMORIAL DE TODOS LOS PUEBLOS

s.f. Que ay en la juridizion de st. miguel y villa de la choluteca que es comarca de puerto de fonseca y de la probincia de honduras que estan en el camino

real desde el dicho puerto hasta el de caballos y diez leguas comarcanas al dicho camino con las legumbres que se cogen en algunos dellos y los yndios que cada un pueblo tiene. Año |1590|. Archivo General de Indias. Audiencia de México 257.

NEWSON, LINDA
1986

The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras under Spanish Rule. Dellplain Latin American Studies No. 20. Westview Press. Boulder.

OVIEDO, GONZALO FERNANDEZ DE
1959

Historia General y Natural de las Indias. Biblioteca de Autores españoles Madrid.

1959

Natural History of the West Indies. Traducido y editado por Sterling A. Stou de mire. Chapel Hill. The University of North Carolina Press.

PEDRAZA, CRISTOBAL DE
1544

Relación de la Provincia de Honduras y Higueras. En CDID (1868). Tomo XI. Madrid. pp. 379-434.

REYES MAZZONI, ROBERTO
1974

El Nombre de Olancho y los Grupos Nahuat en Honduras. Notas Antropológicas 5. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 31-39.

RICHTER, ERNESTO
1976

Untersuchungen zum "Lenca"-Problem. Fotoschnelldruck R. Kohler. Tübingen.

-
- RUBIO SANCHEZ, MANUEL
1975 Historia del Puerto de Trujillo. Banco Central de Honduras. Tegucigalpa, D.C.
- SACO, JOSE ANTONIO
1932 Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo, seguida de la Historia de los Repartimientos y Encomiendas. 2 Tomos. La Habana.
- SHERMAN, WILLIAM L.
1979 Forced Native Labor in Sixteenth-Century Central America. University of Nebraska Press. Lincoln.
- STONE, DORIS
1966 Synthesis of Lower Central America Ethnohistory. En Archaeological Frontiers and External Connections. Handbook of Middle American Indians. Vol. 4:209-233. University of Texas Press.
- TESTIMONIO DE LOS ESCLAVOS Y NABORIAS
1529 Que trajeron de León a la villa de Trujillo en Honduras, de orden de Pedrarias Dávila, los españoles que fueron a ella con el Governador Diego López de Salcedo. En CDID (1870). Tomo XIV. Madrid. pp. 70-76.
- VALLECILLO, CARLOS A.
1945 Sucinta Narración Monográfica del Departamento de Choluteca. Boletín de la Biblioteca y Archivo Nacionales. Año 5, Nos. 9 y 10. Tegucigalpa, D.C. pp. 7-49.

VASQUEZ DE ESPINOZA, ANTONIO

1969

Compendio y Descripción de las Indias
Occidentales. Biblioteca de Autores
Españoles. Madrid.